



## **Consejo de Concesiones**

### **Acta Ejecutiva Sesión Ordinaria de Julio de 2021**

A las 12:00 horas del día 30 de julio de 2021, se dio inicio a la presente sesión del Consejo de Concesiones, la cual debido a las circunstancias de excepción que vive el país consecuencia del Covid-19, se llevó a cabo por video conferencia. La sesión se realizó bajo la presidencia de la señora María Soledad Arellano S., y asistieron también a la sesión del Consejo los señores Juan Andrés Varas B., Rodrigo Delgadillo S., Iván Poduje C. y Tomás Flores J..

Se encontraban en la sala virtual, especialmente invitado doña Marcela Hernández M., en calidad de Directora General de Concesiones Subrogante, don Mauricio Márquez G., jefe de la Unidad de Hospitales de la Dirección General de Concesiones, don Gabriel Baquedano S., asesor de Ministro de Obras Públicas. Actuó como secretario abogado don Jorge Bofill García.

En la sesión la Presidenta del Consejo efectuó el correspondiente saludo protocolar, y luego, se revisó el siguiente tema:

- (a) Iniciativa Privada N°456. “Planta Desaladora de Agua Potable Atacama”.
- (b) Instituto Nacional del Cáncer: INCANCER.

Sin tener otro tema que tratar, se pone fin a la sesión siendo las 13:30 horas.

Mediante correo electrónico dirigido a la Secretaría del Consejo, los miembros del Consejo de Concesiones asistentes confirmaron su conformidad con la presente Acta Ejecutiva.